



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000329-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a reapertura por parte de la Junta de Castilla y León de las guardias nocturnas en el centro de salud de Muelas del Pan (Zamora).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000329, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a reapertura por parte de la Junta de Castilla y León de las guardias nocturnas en el centro de salud de Muelas del Pan (Zamora).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de marzo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Cuándo va la Junta de Castilla y León a reabrir las Guardias nocturnas en el Centro de Salud de Muelas del Pan (Zamora)?

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito